



POSADAS, 27 SEP 2010

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE, el Artículo 38º del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones y el Artículo 20º inc. c) y d) del Régimen de Funcionamiento del Consejo Superior, determinan que el Consejo Superior elegirá de entre los Decanos, quien ejercerá la Vicepresidencia del Cuerpo, como así también establecerá una lista y orden de los Decanos que se desempeñarán en la Presidencia del Cuerpo, en ausencia o imposibilidad del Presidente o Vicepresidente.

QUE, ante las elecciones generales de autoridades de la Universidad realizado el pasado 16 y 30 de Junio de 2010, se hace necesario reemplazar a los titulares y suplentes de las Unidades Académicas donde se produjeron cambios.

QUE, el tema fue tratado sobre tablas por el Alto Cuerpo en su 5ª Sesión Ordinaria/10, efectuada el día 8 de Septiembre de 2010 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL MISIONES
ORDENA:**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR Vicepresidente del Consejo Superior al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, Ing. Ftal (M.Sc.) Oscar Arturo GAUTO.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER el orden de prioridad en que se desempeñarán los Señores Decanos en la Presidencia del Cuerpo, por ausencia o imposibilidad del Presidente o Vicepresidente:

- | | |
|---|--|
| 1º – Ing. Fernando Luis KRAMER | Fac. de Ciencias Extas., Qcas. y Naturales.- |
| 2º – Mgter. Ing. Sergio Alberto GARASSINO | Facultad de Ingeniería.- |
| 3º – Mgter. Ing. Jorge SENN | Facultad de Artes y Diseño.- |
| 4º - Psic. Luis Angel NELLI | Fac. de Humanidades y Ciencias Sociales.- |
| 5º – Cra. María Alejandra YURKEVICH | Facultad de Ciencias Económicas.- |

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. Archivar.-

ORDENANZA Nº 069-10

GnM


MIGUEL ANGEL LOPEZ
ING. FTAL. (M. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. JAVIER CORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones